

EDICTO

Nº Edicto: 22696

Carátula: TIBURZIO, LEONARDO MARIO C/ HEREDEROS DE LANFRANCO, HÉCTOR PEDRO Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-27525-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, en autos caratulados: **"TIBURZIO, LEONARDO MARIO C/ HEREDEROS DE LANFRANCO, HÉCTOR PEDRO Y OTROS S/ USUCAPION", BA-27525-C-0000** , cita y emplaza a Amelia Emilia Mayer (o Meyer) Pellegrin, para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en el plazo de quince (15) días, opongan excepciones previas en el plazo previsto por el art. 318 CPCC y adjunte la prueba documental (art. 306 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 53 y 3290 del C.P.C.C. y de designar al Defensor Oficial que lo represente (art. 315 y 694 del CPCC). Se adjunta link con demanda y documental: https://drive.google.com/drive/folders/1YVnrjzHbcnY_rdQC19IDjrvIRI9iuebp?usp=drive_link .Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 11 septiembre de 2026. Fdo. Dra. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora de OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002214